

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MOBISK S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a 31 de Marzo del 2016, a las 10h30, en el domicilio de la compañía ubicado en la avenida Quito No 1237 y Clemente Ballén, comparecen las siguientes personas, accionistas de la compañía MOBISK S.A. S.A.

- La compañía MONTEPIER VENTURES CORP., legal y debidamente representada por el señor Byron Miguel Saltos Gallardo, conforme la Carta Poder que se agrega al expediente de la presente Acta de Junta general de Accionistas;
- La señora Marcia Graciela Gallardo Romero, por sus propios y personales derechos

Estando presente todos los accionistas, la junta se entiende legalmente convocada y reunida.- La Junta General decide nombrar en forma ad-hoc al señor Tito Campoverde para que ostente la Presidencia de la Junta. Actúa en calidad de Secretaria Ad-hoc la señora Marcia Graciela Gallardo Romero. El Presidente pide que por Secretaría se constate el quórum estatutario. Después de que la Secretaria de la Junta informa que se encuentra presente el cien por ciento del capital social de MOBISK S.A., por unanimidad los Accionistas resuelven aprobar el siguiente orden del día:

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE ADMINISTRACION DEL GERENTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2015;

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2015;

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA CERRADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015;

4.- DESTINO DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 2015;

UNO.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE ADMINISTRACION DEL GERENTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2015.- Toma la palabra, la señora Marcia Graciela Gallardo Romero y da lectura al informe de gestión del Gerente correspondiente al ejercicio económico del 2015. **Decisión:** La Junta General con el consentimiento unánime de todos los accionistas aprueba el informe de gestión de la administración correspondiente al ejercicio económico del 2015.-

DOS.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2015.- Toma la palabra, la señora Marcia Graciela Gallardo Romero y da lectura al informe preparado por el Comisario de la compañía, señorita CPA. Lissette Denisse Romero Moreno, correspondiente al ejercicio económico del 2015. **Decisión:** La Junta General con el consentimiento unánime de todos los accionistas aprueba el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del 2015.-

TRES.- CONOCIMIENTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA CERRADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015.- Se pone a consideración de los señores accionistas de la compañía, los estados financieros cortados al 31 de Diciembre del 2015, Dando lectura primero al Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Evolución de Patrimonio y las Notas a los Estados Financieros. **Decisión:** Luego de varias deliberaciones los estados financieros son aprobados por unanimidad.-

CUATRO.- DESTINO DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 2015.- Toma la palabra nuevamente la señora Marcia Graciela Gallardo Romero y manifiesta que durante el ejercicio económico del 2015, se generó utilidad. Decisión: La Junta General con el consentimiento unánime de todos los accionistas aprueba no repartir dividendo alguno a los accionistas y en su lugar mantenerla como cuenta patrimonial a ser utilizada a futuro para cualquier contingencia.-

Sin haber otro punto de que tratar y luego de un receso para la redacción de esta acta, se reinstala la sesión, se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad sin modificaciones.- Se levanta la sesión, a las 13h00, firmando para constancia todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal de acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañías.-


Tito Campoverde
**PRESIDENTE AD HOC DE LA
JUNTA GENERAL**


Byron Miguel Saltos Gallardo
**REPRESENTANTE
MONTPELLIER VENTURES CORP.
ACCIONISTA**


Sra. Marcia Graciela Gallardo Romero
**SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA GENERAL
ACCIONISTA**